



# PROYECTO DE AUTONOMÍA

CEIP GONZALO DE BERCEO

(VALLADOLID)



## **ÍNDICE:**

<b>A) ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN DE PROYECTO .....</b>	<b>3</b>
<b>B) FINALIDAD Y OBJETIVOS DEL PROYECTO .....</b>	<b>6</b>
<b>C) MARCO TEMPORAL Y CURSOS ACADÉMICOS EN LOS QUE SE DESARROLLARÁ .....</b>	<b>7</b>
<b>D) MEDIDAS PROPUESTAS EN EL USO DE LAS COMPETENCIAS DE AUTONOMÍA PEDAGÓGICA Y ORGANIZATIVA, SEGÚN CORRESPONDA. PARA CADA UNA DE ELLAS .</b>	<b>7</b>
1. Los centros educativos, en el uso de sus competencias de autonomía pedagógica, podrán implementar las siguientes medidas:.....	8
2.º Etapa, nivel educativo y alumnado destinatario:.....	8
3.º Descripción de la medida. ....	9
<b>E) RELACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES Y DESTINADOS AL PROYECTO .....</b>	<b>10</b>
<b>F) EN SU CASO, MEDIDAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO VINCULADAS AL PROYECTO .....</b>	<b>11</b>
<b>G) PROCEDIMIENTO PARA INFORMAR DEL DESARROLLO Y RESULTADOS DEL PROYECTO Y, CUANDO PROCEDA, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS.....</b>	<b>12</b>
<b>H) PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO.....</b>	<b>13</b>
<b>I) ANEXO DE LA PROPUESTA DE CURRÍCULO.....</b>	<b>13</b>

## **A) ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN DE PROYECTO**

Es un colegio de titularidad “Pública” denominado CEIP “Gonzalo de Berceo”.

Ubicado en el barrio de “La Rondilla” de Valladolid, C/ Mirabel 23, Tfno. C.P. 47010.

Tfno : 983 25 33 56 email : [47006454@educa.jcyl.es](mailto:47006454@educa.jcyl.es)

El colegio Gonzalo de Berceo se encuentra en un barrio de La Rondilla. Las familias valoran mucho la educación de sus hijos mostrando una actitud colaboradora con la escuela.

Es un colegio que se compone de tres edificios: uno central para la Educación Primaria y dependencias comunes, otro para Educación Infantil y un Polideportivo.

Imparte Educación Infantil y Educación Primaria. Consta de 6 unidades de E. Infantil y 12 de E. Primaria. Con una ratio entre 15 y 20 alumnos por aula. Cada año aumenta el número de familias desestructuradas. La afluencia de familias procedentes de otros países es importante, lo que supone un enriquecimiento cultural.

Casi todo el profesorado tiene el nombramiento con carácter definitivo. Existe gran inquietud por parte de la mayoría del profesorado respecto a la participación en programas ofertados por diversas Instituciones y a la realización de actividades complementarias y extraescolares.

El colegio ha participado activamente en las convocatorias de proyectos de mejora e innovación educativa. Ejemplos pueden ser los programas de fomento de la lectura, PIE Crea, FormApps...

También el Profesorado asiste a diferentes Cursos, Jornadas, Seminarios ... y organizamos en el centro con planes propios de perfeccionamiento del profesorado. Desde el comienzo estamos participando en los programas para recibir profesorado en prácticas, este curso estamos integrados en varios proyectos como Educación Responsable, Renaturalizando el patio, Reconectando con la naturaleza, animación lectora virtual, biblioteca, etc.

Las relaciones interpersonales pueden considerarse muy positivas. Hay un buen índice de colaboración y armonía.

La organización de la respuesta a la diversidad debe favorecer la enseñanza inclusiva y permitir individualizar la enseñanza al máximo, por lo que los objetivos educativos se alcanzarán combinando medidas organizativas y curriculares con estrategias

metodológicas. De esta manera cada alumno y alumna podrá adquirir las competencias básicas para su desarrollo personal, escolar y social.

También pretendemos un agrupamiento flexible como una estrategia organizativa y curricular para tratar de adaptar la enseñanza a las necesidades, características individuales y al ritmo de aprendizaje de los alumnos/as. Realizar un trabajo más adaptado al alumnado, reconociendo y considerando sus particularidades y diferencias individuales. Todo ello, supone un trabajo cooperativo del equipo docente, manteniendo el grupo clase como referente para el alumno.

Consideramos que una agrupación flexible del alumnado, reduciendo los grupos, posibilita que el alumnado aprenda a su propio ritmo, ayuda a asegurar la continuidad en los aprendizajes y en los métodos de enseñanza, y posibilita una mejor organización de las actividades de recuperación y de profundización.

Con el fin de conseguir los objetivos, hace ya varios cursos que venimos organizando unos agrupamientos flexibles en el nivel donde estas necesidades son mayores, atendiendo a criterios de número de alumnos/as con desfase curricular, repetidores, con necesidades educativas especiales o de compensación educativa, e incluso sin olvidar el número de alumnos totales en ese determinado curso.

La metodología debe incluir estrategias que, además de promover la participación del alumnado, aumenten la motivación, la significatividad y funcionalidad del aprendizaje, la cooperación y colaboración entre los compañeros ... Por ello, entre las estrategias metodológicas han de considerarse aspectos como la construcción de su propio aprendizaje, la contextualización de los conocimientos, su vinculación con los intereses y experiencias.

Un aspecto metodológico destacado de nuestro proyecto es asegurar que realizando unos grupos reducido de alumnos/as experimenten éxito académico, rompiendo probablemente experiencias de fracaso al enfrentarse a las tareas de aprendizaje en la escuela.

Otros aspectos importantes son:

- La interacción entre iguales.
- La Coordinación permanente en el seguimiento de la programación; en la elaboración de actividades y pruebas, en la evaluación y, en la propia metodología empleada.

En Grupos Flexibles, el proyecto consiste en concentrar un elevado número de horas de apoyo del propio profesorado del centro en el nivel donde las necesidades sean mayores, en el nivel que objetivamente presente más déficits. Con el objetivo de conseguir que un

grupo de alumnos /as de esos cursos pueda recibir prioritariamente en las materias instrumentales básicas en pequeño grupo. Aumentando así la atención individualizada en el nivel seleccionado.

Se tratará de adaptar los procesos de enseñanza aprendizaje a las características del alumnado desde el principio de la enseñanza inclusiva y favoreciendo a la vez la buena convivencia en el centro.

Los grupos estarán formados con los mismos criterios establecidos en el centro para la formación de grupos para conseguir grupos heterogéneos y equilibrados entre sí.

La respuesta de nuestro colegio contemplará aspectos organizativos y curriculares.

Se dará continuidad a los grupos establecidos durante el ciclo, aunque se contempla el posible trasvase de participantes en el grupo flexible.

## **B) FINALIDAD Y OBJETIVOS DEL PROYECTO**

PROYECTO DE AUTONOMÍA DEL CEIP GONZALO DE BERCEO, lo diversificamos en dos ámbitos :

- **Ámbito organizativo y funcional:**
  - GRUPOS FLEXIBLES
  
- **Ámbito pedagógico y curricular:**
  - SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

### **Ámbito organizativo y funcional: “GRUPO FLEXIBLE”**

#### **Objetivos Generales:**

La organización de la respuesta a la diversidad debe permitir individualizar la enseñanza al máximo, por lo que los objetivos educativos se alcanzarán combinando medidas organizativas y curriculares con estrategias metodológicas. De esta manera cada alumno y alumna podrá adquirir las competencias básicas para su desarrollo personal, escolar y social.

Por lo tanto, los objetivos generales del proyecto de grupo flexible son:

- Individualizar la enseñanza y el aprendizaje del alumnado implicado en el proyecto.
- Favorecer la convivencia y la motivación.
- Crear una comunidad educativa acogedora y colaboradora en la que cada alumno y alumna sea valorado y consiga el máximo desarrollo de sus capacidades, promoviendo así una educación de calidad para todos.

#### **Objetivos Específicos:**

- Individualizar el proceso de enseñanza - aprendizaje adaptándolo a las necesidades de alumnos.
- Mejorar el rendimiento académico.
- Ayudar a desarrollar sus habilidades sociales y a mejorar el grado de autoestima y seguridad en sí mismo.
- Ayudar a la familia a controlar el trabajo escolar y/o la adaptación social de su hijo/a.
- Contribuir a la mejora de su comportamiento en clase.
- Fomentar los valores de la colaboración y el trabajo en equipo

## Ámbito pedagógico y curricular SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA:

El objetivo fundamental es favorecer en un futuro la internacionalización y la movilidad, permitiendo el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado

Los **objetivos didácticos específicos** son los conocimientos y aprendizajes que esperamos que nuestros alumnos obtengan en cada una de las unidades didácticas.

- Revisar las fechas, los meses del año y los días de la semana. • Saber describir: los colores, la ropa, las profesiones. • Localizar. • Conocer los alimentos.
- Decir y preguntar la hora. • Presentar su horario escolar. • La “liaison”. • El verbo jouer y los artículos contractos. • Los verbos pronominales. • La oposición: [ø] / [œ] / [ɛ]
- Hablar de las actividades cotidianas. • Hablar de actividades de ocio y diarias. • El verbo faire y los partitivos.
- Contar de 60 a 100. • Preguntar el precio. • El verbo comprar: acheter. • Las fórmulas de cortesía. • El futuro próximo. • Tu ouVous. • La vocal [wa].
- Preguntar la dirección. • Indicar el itinerario. • Conocer los diferentes medios de transportes. • Las preposiciones de lugar.
- Invitar a un amigo/a. • Aceptar / rechazar una invitación. • Hablar de mi cumpleaños. • Los verbos vouloir y pouvoir (je, tu, il, elle, on). • Aller au / à la/ à l'. • Faire du / des/ de la. • Où, quand, à quelleheure ? • Chez. Los pronombres tónicos.
- Hablar del tiempo. • Je suis à / en. • Los conectores lógicos (ou, et, avec). • Reconocer y pronunciar los sonidos [e] / [ɛ]
- Reconocer y utilizar el léxico de las partes del cuerpo, las sensaciones y de una alimentación equilibrada. • Avoir mal à... • Ilfaut / lnefautpas + infinitivo
- Hablar de vacaciones. • Pourquoi / Parce que. • Los verbos vouloir y pouvoir + infinitivo • La cantidad (un peu / beaucoup / pas de).

## C) MARCO TEMPORAL Y CURSOS ACADÉMICOS EN LOS QUE SE DESARROLLARÁ

Curso 2023-2024

## D) MEDIDAS PROPUESTAS EN EL USO DE LAS COMPETENCIAS DE AUTONOMÍA PEDAGÓGICA Y ORGANIZATIVA, SEGÚN CORRESPONDA. PARA CADA UNA DE ELLAS

1.º Identificación de la medida: enunciado y referencia al artículo de esta orden que la contempla:

*ORDEN EDU/418/2023, de 22 de marzo, por la que se modifica la Orden EDU/1075/2016, de 19 de diciembre, por la que se regulan los proyectos de autonomía en centros*

*docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León que imparten educación primaria, secundaria obligatoria y bachillerato.*

*Mediante Orden EDU/1075/2016, de 19 de diciembre, se regulan los proyectos de autonomía en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León que imparten educación primaria, secundaria obligatoria y bachillerato.*

*La aprobación de los Decretos 37/2022, de 29 de septiembre, 38/2022, de 29 de septiembre, 39/2022, de 29 de septiembre y 40/2022, de 29 de septiembre, por los que se establecen la ordenación y el currículo de la educación infantil, de la educación primaria, de la educación secundaria obligatoria y del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, respectivamente, introduce modificaciones en relación con el ejercicio de la autonomía de los centros educativos.*

Según el «CAPÍTULO II Proyectos de autonomía en educación primaria

Artículo 7. Autonomía pedagógica.

1. Los centros educativos, en el uso de sus competencias de autonomía pedagógica, podrán implementar las siguientes medidas:

- a) **Impartir el área Segunda Lengua Extranjera**, en quinto y sexto curso, en virtud del artículo 15.3.a) del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- b) Impartir un área de profundización, conforme el artículo 15.3.b) del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.
- c) Impartir un área de refuerzo, conforme el artículo 15.3.c) del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.
- d) Establecer agrupaciones de áreas en ámbitos de conformidad con los artículos 2.4 y 15.6 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.
- e) Impartir las áreas Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Educación Plástica y Visual y Música y Danza en el idioma gallego como lengua vehicular, en virtud del artículo 18.1 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, y como parte del Programa para la Promoción de la Lengua Gallega.
- f) Configurar el horario lectivo de las diferentes áreas, en función del número de horas máximas sobre las que el centro puede ejercer la autonomía y respetando las horas y las áreas de las que el centro puede detraerlas.

2.º Etapa, nivel educativo y alumnado destinatario:

- Para el GRUPO FLEXIBLE: 4º y 6º de Primaria.
- Para la 2ª Lengua Extranjera: 5º y 6º de Primaria.

### 3.º Descripción de la medida.

#### Ámbito pedagógico y curricular **SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA:**

El proyecto consiste en introducir a nuestro alumnado de los dos últimos cursos ( 5º y 6º de Educación Primaria) en una segunda lengua extranjera, francés concretamente, durante una hora lectiva semanal. Con la finalidad de conseguir el interés por el estudio y conocimiento de esta y que continúen con ella de forma natural en la ESO.

#### Ámbito organizativo y funcional: “GRUPO FLEXIBLE”

El proyecto consiste en concentrar un elevado número de horas de apoyo del propio profesorado del centro en el nivel - los dos cursos del mismo - donde las necesidades sean mayores, en el nivel que objetivamente presente más déficits. Con el objetivo de conseguir que un grupo de alumnos /as de esos cursos pueda recibir las materias instrumentales básicas en pequeño grupo. Aumentando así la atención individualizada a este grupo de alumnos/as, y también propiciando una mayor individualización al resto de compañeros del nivel al bajar la ratio de esas clases.

Se tratará de adaptar los procesos de enseñanza - aprendizaje a las características del alumnado, e intentar que los alumnos avanzaran en su nivel curricular para poder integrarse en su grupo-clase de referencia. Se contempla el posible trasvase de participantes en el grupo flexible, es decir, entradas y/o salidas de los niños/as que lo componen.

La respuesta de nuestro colegio contemplará aspectos organizativos y curriculares.

Distribución horaria:

<i>Cursos</i>	<i>Tiempo</i>	<i>SESIONES</i>	<i>GRUPOS</i>
<b>5ºPrimaria</b>	1h.	1 semanal de 1h.	5º A – B
<b>6ºPrimaria</b>	1h.	1 semanal de 1h.	6º A – B – C (grupo flexible)

Horario de impartición de la segunda lengua extranjera: Adecuándonos a la normativa se impartirá 1 h. lectiva semanal, tanto en 5º curso de E.P., como en 6º E.P.

Esta hora hace que las materias afectadas sean:

<i>Cursos</i>	<i>Materias afectadas</i>	<i>GRUPOS</i>
<b>5ºPrimaria</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Educación Religión/Atención Educativa</li></ul>	Media hora Media hora

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias Sociales</li> </ul>	
<b>6º Primaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lengua Castellana y Literatura</li> <li>• Educación Física</li> </ul>	<p>Media hora</p> <p>Media hora</p>

### **PROPUESTA ORGANIZATIVO-FUNCIONAL**

Organizativamente posibilitando los cambios y adaptaciones necesarios, especialmente en los horarios de las clases y del profesorado implicados. Ya desde el curso 2003- 2004 venimos en el centro incluyendo este modelo de grupo flexible como una medida más del Plan de Atención a la Diversidad de nuestro centro. La organización supone cambios en los horarios de los maestros/as y de los grupos del nivel implicado.

La organización del nuestro colegio prima que las horas lectivas de posible disposición horaria del profesorado, es decir, no adscritas a ningún curso, se impartan preferentemente en los cursos de este ciclo en el que un determinado maestro /a imparte docencia y está adscrito. Determinado esencialmente por la menor presencia de profesores especialistas con asignación de tutoría en el primer ciclo, es aquí donde estas horas de más fácil disposición son mayores.

Por otra parte nuestro Plan de Atención a la Diversidad considera como criterio de efectividad implementar los apoyos en los cursos donde se vea que la ratio es superior a la media del Centro o donde hay un mayor nº de alumnos con necesidades educativas diversas.

#### **E) RELACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES Y DESTINADOS AL PROYECTO**

##### **Ámbito pedagógico y curricular SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA:**

Profesorado del centro:

- Nº Prof. Especialista/habilitado de Francés con destino en el Centro: 1
- Nº Prof. Especialista/habilitado de Francés participante en la experiencia: 1

##### **Ámbito organizativo y funcional: “GRUPO FLEXIBLE”**

La organización del nuestro colegio prima que las horas lectivas de posible disposición horaria del profesorado, es decir, no adscritas a ningún curso, se impartan preferentemente en los cursos del ciclo en el que un determinado maestro /a imparte docencia y está adscrito. Determinado esencialmente por la menor presencia de profesores especialistas con asignación de tutoría en el primer ciclo, es aquí donde estas horas de más fácil disposición son mayores.

Por otra parte, nuestro Plan de Atención a la Diversidad considera como criterio de efectividad implementar los apoyos en los cursos donde se vea que la ratio es superior a la media del Centro o donde hay un mayor número de alumnos con necesidades educativas diversas o de compensación educativa por carencias en el idioma o las circunstancias familiares.

Se asignará a estos grupos flexible un aula del colegio, de tal forma que siempre se imparta en el mismo espacio físico de referencia, como una tutoría más.

Otro aspecto fundamental es la coordinación de los agentes implicados en el proyecto.

- A.- El equipo directivo: Organiza el proyecto ya desde la confección de los grupos de alumnos, la distribución de los horarios del profesorado y la asignación de las aulas a principio del curso. Garantiza la puesta en funcionamiento, el seguimiento y la evaluación del proyecto. Garantiza la coordinación con los equipos de orientación y el profesorado de Atención a la Diversidad. Información a las familias a principio de curso.
- B.- El equipo docente del ciclo: posibilita la coordinación durante el proceso. Se coordina con el equipo directivo y el profesorado de atención a la diversidad del centro.
- C.- Los tutores de los cursos implicados: garantizan la coordinación en la programación y las normas de funcionamiento.
- D.- Se intenta que uno maestro que imparte docencia en el grupo flexible actúe como tutor del grupo, aunque administrativamente no sea real, y estará coordinado con los tutores en cuanto a la atención a las familias y la coordinación de todo el profesorado implicado.

#### **F) EN SU CASO, MEDIDAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO VINCULADAS AL PROYECTO**

Es básica la coordinación y seguimiento del Proyecto de Autonomía del Grupo Flexible. De la misma manera, es importante tratar de que las actuaciones pedagógicas, competenciales, de valores, etc. y su seguimiento sean progresivamente, curso a curso, más sólidas y más fundamentadas teóricamente.

Para cumplir estas funciones ya mencionábamos las reuniones de internivel y de nivel de los maestros/as implicados.

EL profesorado implicado se reunirá al menos una vez quincenalmente, más otra vez al principio y otra al final del curso para implementar las siguientes funciones:

- Tomar las decisiones últimas de cara a la constitución y funcionamiento organizativo del Grupo Flexible.

- Recabar las necesidades de formación del profesorado implicado en el proyecto de cara a mejorar su intervención.
- Confeccionar escalas de valoración y cuestionarios para recabar la información de los diferentes aspectos a evaluar, mencionados más abajo.
- Elaborar y/o ayudar en la confección de la memoria final del Proyecto.

El proyecto de Segunda Lengua Extranjera se lleva a cabo desde hace varios años en el CEIP GONZALO DE BERCEO de Valladolid, no precisa formación específica pues está bien implantado y es bien conocido por todos los sectores de nuestra Comunidad Educativa.

#### **G) PROCEDIMIENTO PARA INFORMAR DEL DESARROLLO Y RESULTADOS DEL PROYECTO Y, CUANDO PROCEDA, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS**

Consideramos fundamental la información y colaboración de las familias de los niños /as implicados en el Proyecto de Autonomía de nuestro colegio. Los responsables directos de esta función serán los tutores y la maestra que imparten docencia de esta materia. Asegurando las explicaciones necesarias para contextualizar la importancia del proyecto, la utilidad, finalidad y objetivos de este.

La información a las familias será lo más parecida y coordinada posible con la del resto de materias. El tutor recabará información de la maestra y la transmitirá a las familias en las reuniones con las mismas y se incluye en el boletines y comunicaciones escritas. De igual forma podrán pedirse a través del tutor /a entrevistas individuales de la familia con la maestra que imparte esta segunda lengua extranjera.

Como con el resto de los proyectos solicitados, una vez aprobados por la Dirección Provincial o por el Organismo competente, procederemos a su publicación por los medios habituales: página web, tablones, ....

Recabar las necesidades de formación del profesorado implicado en el proyecto de cara a mejorar su intervención. Recabar las necesidades de formación del profesorado implicado en el proyecto de cara a mejorar su intervención.

- Confeccionar escalas de valoración y cuestionarios para recabar la información de los diferentes aspectos a evaluar, mencionados más abajo.
- Elaborar y/o ayudar en la confección de la memoria final del Proyecto.

## **H) PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

### **Ámbito pedagógico y curricular SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA:**

#### **DE LOS ALUMNOS /AS IMPLICADOS EN EL PROYECTO:**

La evaluación es individual y continua, coordinada por la maestra que imparte la segunda lengua extranjera.

La evaluación de proceso se basará, entre otros elementos, y además de en pruebas objetivas, en el trabajo y en las producciones diarias que se plasmarán en los respectivos cuadernos de los alumnos/as.

La Evaluación Final y la consiguiente decisión de promoción se realizará respetando los procedimientos generales del centro.

#### **DEL PROPIO PROYECTO:**

El seguimiento y evaluación del Proyecto de Autonomía de Segunda Lengua Extranjera, Francés en nuestro caso, además de la evaluación del alumnado señalada en el punto anterior, se realiza por la maestra que imparte el área junto con el equipo directivo, para ser incluida en el anexo correspondiente de la Memoria.

El Claustro de Profesores evaluará este anexo, decidiendo sobre su continuidad. De esta evaluación se extraerán las actuaciones y conclusiones de mejora que permitan mejorar el Proyecto de Autonomía.

Serán elementos fundamentales en esta evaluación:

- La colaboración de las familias de los alumnos/as implicados; y, su opinión sobre la incidencia social y curricular en sus hijos /as.
- La incidencia en la organización horaria y curricular de los cursos afectados.
- La valoración del tercer ciclo y del equipo directivo respecto a las consecuencias positivas y negativas derivadas de este Proyecto de Autonomía Segunda Lengua Extranjera.
- El éxito del proyecto en lo referido a la mejora de los niveles curriculares y de integración de los alumnos/as.

## **I) ANEXO DE LA PROPUESTA DE CURRÍCULO.**

### **CONTENIDOS CURRICULARES**

- **5º Edº Primaria**

A. Comunicación	B. Plurilingüismo	C. Interculturalidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.</li> <li>– Estrategias básicas y elementales de uso común para la comprensión y la expresión de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</li> <li>– Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse y participar de manera guiada en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.</li> <li>– Funciones comunicativas elementales de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse. • describirse, describir personas, objetos, lugares, plantas y animales. • situar objetos y personas en el espacio. • pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas. • expresar el pensamiento, la pertenencia. • expresar el tiempo, la cantidad, el espacio, la posesión, la existencia, el gusto, la preferencia y la capacidad. • pedir y ofrecer ayuda. • pedir permiso y disculpas. • describir rutinas diarias. • narrar hechos presentes.</li> <li>– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos y elementales en la comprensión y expresión de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos.</li> <li>– Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, modalidad, gustos y preferencias, cantidad y número, espacio, tiempo, afirmación, negación, interrogación y exclamación, relaciones lógicas elementales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas elementales de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la segunda lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> <li>–Estrategias elementales y sencillas de uso común para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman su repertorio lingüístico personal.</li> <li>– Iniciación en estrategias y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– La segunda lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.</li> <li>– Interés en la participación en intercambios comunicativos sencillos y planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera.</li> <li>– Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más elementales y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la segunda lengua extranjera.</li> <li>– Estrategias elementales de uso común para</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>– Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, vivienda, lugares y entornos cercanos (p. e. números, colores, material de aula, formas geométricas, familia, alimentación, juguetes, partes del cuerpo, animales, días de la semana, meses y estaciones, tiempo atmosférico, prendas de vestir, adjetivos descriptivos, países y sus lenguas, deporte, sentimientos).</li> <li>– Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos y sencillos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones: rimas, retahílas, trabalenguas, canciones, adivinanzas, recursos de la tradición oral y escrita.</li> <li>– Convenciones ortográficas básicas y sencillas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos simples.</li> <li>– Convenciones y estrategias conversacionales básicas y conocidas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, etc.</li> <li>– Recursos elementales para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales</li> <li>– Herramientas analógicas y digitales elementales de uso común para la comprensión y expresión oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.</li> <li>– Estrategias elementales de formulación de hipótesis sobre el significado a partir de la comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos.</li> </ul>	<p>herramientas elementales y sencillas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Léxico y expresiones elementales y simples para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).</li> <li>– Herramientas que faciliten el desarrollo de un aprendizaje autónomo de las lenguas.</li> </ul>	<p>entender, respetar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal</li> </ul>
<b>6º Edº Primaria</b>		

A. Comunicación	• B. Plurilingüismo	• C. Interculturalidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.</li> <li>– Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la expresión de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</li> <li>– Conocimientos, destrezas y actitudes básicas que permiten iniciarse y participar en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.</li> <li>– Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: <ul style="list-style-type: none"> <li>• saludar, despedirse, presentar y presentarse.</li> <li>• describirse, describir personas, objetos, lugares, plantas, animales y actividades.</li> <li>• situar objetos y personas en el espacio.</li> <li>• pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.</li> <li>• expresar el tiempo, la cantidad, el espacio, la posesión, la existencia, el gusto, la preferencia, la capacidad, la necesidad, la obligación y la cualidad.</li> <li>• pedir y ofrecer ayuda.</li> <li>• pedir permiso y disculpas.</li> <li>• describir rutinas.</li> <li>• dar indicaciones e instrucciones.</li> <li>• narrar hechos presentes.</li> </ul> </li> <li>– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión y expresión de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos.</li> <li>– Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, modalidad, gustos y preferencias, cantidad y número, espacio, tiempo, afirmación, negación, interrogación y exclamación, relaciones lógicas elementales</li> <li>– Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a descripción personal y relaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Estrategias y técnicas básicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la segunda lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> <li>– Estrategias básicas y sencillas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</li> <li>– Iniciación en estrategias y herramientas básicas de uso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– La segunda lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas, valores y modos de vida diferentes.</li> <li>– Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera.</li> <li>– Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana, las relaciones interpersonales básicas, las convenciones sociales básicas de uso común y el lenguaje no</li> </ul>

<p>interpersonales próximas, vivienda, lugares y entornos cercanos (p. e. números, formas geométricas, familia, alimentación, partes del cuerpo, animales, meses, estaciones, tiempo atmosférico, prendas de vestir, países y sus lenguas, adjetivos descriptivos, deporte, viajes y vacaciones, educación y estudio, compras, medio ambiente, clima, transporte, educación y estudio trabajo, TIC).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones, a través de las rimas, retahílas, trabalenguas, canciones, adivinanzas y recursos de la tradición oral y escrita.</li> <li>– Convenciones ortográficas básicas y elementales de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.</li> <li>– Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.</li> <li>– Recursos básicos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.</li> <li>– Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión y expresión oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.</li> <li>– Estrategias básicas de formulación y reformulación de hipótesis sobre el significado a partir de la comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos.</li> </ul>	<p>común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Léxico y expresiones elementales de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalinguaje).</li> <li>– Herramientas que faciliten el desarrollo de un aprendizaje autónomo de las lenguas.</li> </ul>	<p>verbal de países donde se habla la segunda lengua extranjera CV: BOCYL-D-30092022-2 Boletín Oficial de Castilla y León Núm. 190 Viernes, 30 de septiembre de 2022 Pág. 48836</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</li> <li>– Estrategias elementales de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> </ul>
---	---	--

## ESTRUCTURAS SINTÁCTICO DISCURSIVAS

5º Edº Primaria	6º Edº Primaria
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (et), disyunción (ou), oposición (mais)</li> <li>- Afirmación: frases afirmativas, Oui + phrases affirmatives.</li> <li>- Exclamación: frases exclamativas, p. exp. J'aime la salade!</li> <li>- Negación: frases negativas "ne...pas"</li> <li>- Interrogación: mots interrogatifs (comment, qu'est-ce que, quel, qui)</li> <li>- Expresión de la cantidad: singular/plural; números cardinales de hasta dos dígitos; números ordinales de un dígito; cantidad (beaucoup); grado (très).</li> <li>- Expresión de la modalidad: capacidad (pouvoir); permiso (est-ce que+pouvoir); adverbios de modo: expl. très, bien, mal.</li> <li>- Expresión de la existencia: (c'est, ce sont; il y a); la entidad (articles: un, une, des, le, la, l', les), noms, pronoms sujet; la cualidad (très + adj); posesión (mon/ma, ton/ta)</li> <li>- Expresión del espacio: (preposiciones y adverbios de lugar, posición y distancia).</li> <li>- Expresiones de tiempo: fecha, días de la semana y meses.</li> <li>- Expresión de gustos y preferencias (aimer, préférer + nom)</li> <li>- Expresión de hechos en presente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Expresión de relaciones lógicas: conjunción (et); disyunción (ou); oposición (mais) causa (parce que).</i></li> <li>- <i>Afirmación: frases afirmativas; Oui + phrases affirmatives)</i></li> <li>- <i>Exclamación: phrases exclamatives , p.e. J'aime la salade!; Pardon!; Attention!</i></li> <li>- <i>Negación frases negativas "ne...pas"</i></li> <li>- <i>Interrogación: mots interrogatifs (comment, qu'est-ce que, quel, qui, où, pourquoi).</i></li> <li>- <i>Expresión de la cantidad: singular/plural; números cardinales hasta tres dígitos; números ordinales hasta dos dígitos; articles partitifs (du, de la, del', des) empleo de "de" en oraciones negativas, adv. de cantidad: beaucoup, un peut.</i></li> <li>- <i>Expresión de la modalidad: factualidad (phrases déclaratives); capacidad (pouvoir, ne pas pouvoir); necesidad (avoir besoin de); obligación (devoir/ il faut); permiso (est-ce que+pouvoir); intención (vouloir); adverbios de modo: p.e. très, lentement, vite, bien, mal.</i></li> <li>- <i>Expresión de la existencia: (c'est, ce sont; il y a); la entidad (articles: un, une, des, le, la, l', les), noms, pronoms sujet, adjectifs démonstratifs ; la posesión ((c'est , ce sont) +adj. possessifs) la cualidad (très + adj); posesión (mon/ma, ton/ta, son/sa)</i></li> </ul>

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas

estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

2. Expresar textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos, acogiendo la diversidad cognitiva, social y cultural para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, respetando siempre la diversidad cognitiva, social y cultural, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

6. Tomar conciencia, apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

### **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

- Uso de una metodología clara, sencilla, participativa, caracterizada por el aprendizaje de tareas comunicativas y el desarrollo de actividades creativas y espontáneas.
- Clima de respeto, confianza, orden, responsabilidad y trabajo.
- Actividades de dificultad graduada, juegos, dramatizaciones, canciones...
- Agrupamientos flexibles: individual, pequeño y gran grupo.
- Distribución de espacios para trabajos personales, juegos, dramatizaciones.
- Uso de espacios y materiales del centro: patio, biblioteca, sala de informática.
- Uso de actividades de ampliación y refuerzo, adaptadas a sus características y necesidades, respetando los ritmos de aprendizaje.
- Utilización de textos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y retos y desafíos del siglo XXI

### **RECURSOS MATERIALES UTILIZADOS**

- Libro del alumno, cuaderno, C.D., vídeos, material informático, Flashcards, juegos, blog de francés, Moodle, láminas, murales...
- Recursos motivadores y significativos (tecnologías de la información y comunicación)
- Utilización de textos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y retos y desafíos del siglo XXI

### ***PROPUESTAS PARA ALUMNOS ACNEAES***

- Se desarrollarán de forma individual en cada una de las adaptaciones curriculares que de cada alumno se establezcan (ofreciendo contenidos mínimos de forma más sencilla, adaptando pruebas escritas, etc.)

### ***COORDINACIÓN CON LOS IES***

- Se establecerá de forma prioritaria con los IES de referencia: “Ribera de Castilla” y “Juan de Juni”, igualmente con el “Zorrilla”
- Constará de una reunión inicial a principio de curso con los Departamentos de Francés de estos institutos, donde se establecerán las pautas del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Posteriormente se realizará un seguimiento que facilite la continuidad de este proceso, con aquellas reuniones que se consideren oportunas
- Para finalizar con una reunión al acabar el 6º, para evaluar los niveles conseguidos en los dos cursos del tercer ciclo de Primaria y su continuidad en el IES.